

Datos Generales

Gaceta N°:	22124
Fecha de la Gaceta:	17/09/1992
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	38
Fecha de la Norma:	09/09/1992
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE GABINETE No. 29 DEL 14 DE JULIO DE 1992".
Comentario:	Mediante este Decreto, se modifica la partida 27.10.04.03 (Espíritu de Petróleo) y se elimina la 27.10.03.03 del arancel de importación. Además se modifican los artículos 1, 6, 8, 11, 14 y 21 del Decreto de Gabinete 29 de 14 de julio de 1992. TEMAS RELACIONADOS: IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE.

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO DE GABINETE
IMPORTACION

Referencias

DECRETO DE GABINETE 38						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 38						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	36	17/09/2003	24892	22/09/2003	DEROGADO POR	Este decreto de gabinete fue derogado por el decreto de gabinete 36 de 17 de septiembre de 2003.
DECRETO DE GABINETE 38						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	29	14/07/1992	22083	22/07/1992	MODIFICA PARCIALMENTE	El Decreto de Gabinete 38 de 9 de septiembre de 1992, modifica los artículos 1, 6, 8, 11, 14 y 21 del Decreto de Gabinete 29 de 14 de julio de 1992.
DECRETO	54	12/06/1985	20353	22/07/1985	ELIMINA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Mediante este Decreto, se modifica la partida 27.10.04.03 (Espíritu de Petróleo) y se elimina la 27.10.03.03 del arancel de importación.

Jurisprudencia Constitucional
